

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. 1.00 pías.
Fuera, trimestre. 3.50 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 8 de septiembre de 1903

NÚM. 824

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

VIAJE REGIO

Habla la prensa del viaje que el rey ha emprendido por provincias.

Sin querer viene á la memoria, siempre que de viajes de soberanos se trata, aquel que, en un libro famoso, realiza un monarca dueño de inmensos territorios, tan inmensos como desolados. Proviene la miseria de aquél país de los malos gobiernos que padece, y como el gobierno es el que prepara y aconseja el viaje, no quiere que advierta el jefe del Estado la desolación de sus dominios. Y manda pintar enormes decoraciones que se extienden á ambos lados de cada estación, y junto á la puerta de éstas colecciona una porción de muchachas con vestidos nuevos y algunos mezos robustos—los únicos robustos del país. Nada de viejos astrosos ni de chiquillos desarrapados. Pasa el rey mira y admira la fertilidad de las decoraciones, los frescos colores de las mozas, el membrudo cuerpo de los jóvenes, y se siente satisfecho de reinar sobre un país tan próspero y de mandar á unos súbditos tan sanos. El primer ministro se le acerca y le dice:

«Ya ve V. M., y ahora puede convencerse por sus propios ojos, que es pura mentira cuanto dice la prensa acerca del estado de la nación. ¿Havisto su majestad áridos desiertos, campos sin cultivo, caras demacradas, trajes arapientados? Quanto se dice es por espíritu de fronda; lo que quiere el pueblo es vivir como los grandes señores.» Y al volver del viaje, el primer ministro, con el beneplácito del rey, aumentó el importe de las contribuciones.

Vaya, vaya el rey de España á viajar por las provincias que mantienen con su trabajo y con los impuestos el esplendor de la Corte, que con su solo esfuerzo sostienen la complicada máquina gubernamental, el ejército, el clero, los tribunales de justicia,

Atraviese las provincias, deténgase en las ciudades, párese en los pueblos, vaya á los balnearios como cualquier simple ciudadano si así le conviene, fíjese en las campañas que cruce, note bien cómo van vestidos la mayoría de sus súbditos, examine con cuidado las caras de éstos y procure enterarse de si los que aparecen ante él tienen aspecto de comparas ó de gente que no va disfrazada.

Si los alcaldes de las poblaciones le dicen que todo marcha como por carriles, que el bienestar es general, que el pueblo confía en su gobierno inteligente, ponga en duda sus afirmaciones.

Pero si alguien, por azar, le dijere que en los pueblos rurales la miseria es grande, que en las ciudades falta el trabajo, que las contribuciones son excesivas y que por no poder pagarlas se venden cada año más de 200.000 fincas; si añadiere el mensajero de malas nuevas que la función más augusta y necesaria de los Estados modernos, la difusión de la enseñanza, está descuidada del todo, entregada á profesores que no pueden comer—en su mayoría—créalo, créalo sin vacilar Alfonso XIII.

Y como la naturaleza no le ha negado la luz de inteligencia que ilumina otros cerebros, vea para sí y para estas pobres provincias—hablemos en general—que bien lo necesitan.

Los caminos vecinales

La Gaceta publica la Real orden en su parte dispositiva dice así:

1.º En el próximo mes de octubre se empezará la construcción de unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales, repartidos entre diez provincias.

La elección de éstas se hará con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Se ofrecerá á cada provincia, á excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los caminos vecinales del plan mandado formar el 13 de agosto último, que suman una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilios.

2.ª Para adoptar al concurso se á condición indispensable la presentación de fo me compromiso de los Ayuntamientos de encargarse de las expropiaciones de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados.

3.ª Los auxilios que sobre esa obligación general ofrezcan los Ayuntamientos, se concretarán en la adquisición

y acarreo, á los puntos convenientes, de la piedra sin machacar necesaria para el firme, en el número de kilómetros que tengan por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la diputación provincial, empresas y particulares, serán en efectivo.

Todo los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial respectiva. Si éstas faltaren, quedará inhabilitada la provincia para nuevo auxilio de caminos vecinales, y obligada á devolver al Estado la cantidad que habiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo podrán pagarse al Estado por anualidades, que importen cada una de ellas el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados.

Para computar el auxilio total de cada provincia, se valorará la piedra ofrecida para el firme á los precios de presupuesto y se sumarán á su importe todas las demás cantidades ofrecidas, excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras, serán de de luego elegidas para la construcción de ésta aparte de las diez señaladas para el concurso.

4.ª Para el objeto de este concurso se clasifican las provincias en los tres grupos siguientes:

Barcelona, Cádiz, Madrid, Valencia y Sevilla.

Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Girona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Caenca, Guadalupe, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Tercel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilio, en relación al presupuesto de las obras, serán las elegidas para emprender éstas. Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que, en conjunto, constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

5.ª Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se habrá pública información, por un plazo de diez días, sobre la utilidad de los caminos que, sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuran al frente de aquél.

Esta información sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán, á la prescrita en el art. 39 de la ley de Carreteras de 4 de mayo de 1877 y art. 50 de su reglamento.

6.ª Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros de caminos vecinales, se someterán á una nueva información pública por el plazo de otros diez días, y esta información sustituirá á la dispuesta en el art. 38 de la ley de carreteras y 51 de su reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información, se invitará por los gobernadores á las Diputaciones provinciales respectivas, Ayuntamientos, Empresas particulares, interesados en la relación de las obras, á que presenten á la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la Diputación provincial, estas ofertas las elevarán los gobiernos con toda urgencia, junto con los expedientes informativos, á la Dirección general de Obras públicas.

7.ª En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, designará las diez provincias que resultarán elegidas, publicándose en la Gaceta el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

8.ª El Estado emprenderá, por el sistema de administración, inmediata mente las obras, procurando ejecutar por destajos todo lo que sea posible.

9.ª En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos á incluir en sus planes municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia á los demás que tengan, y á consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente porque se hubiesen comprometido. Desde el momento que esto se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrá á los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la ley Municipal para la prestación personal (á que se refiere el art. 53 del reglamento de carreteras de 10 de agosto de 1877), repartimiento y arbitrio.

El ofrecimiento de incluir la obra en el plan y la consignación necesaria en el presupuesto para el caso en que resultare elegida, debe acompañar á las demás ofertas que en su propuesta de auxilio hagan los Ayuntamientos.

Las informaciones públicas que prescribe la ley de Carreteras para las obras municipales, quedarán sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de la Jefatura de Obras públicas.

FUERZA Y MATERIA

Popularizar las obras de ciencia más famosas, poniéndolas al alcance de todas las clases sociales, es lo que se propone la casa editorial de Sempere y Compañía, y cada vez lo consigue con mayor éxito.

Ahora acaba de publicar en un volumen que solo cuesta una peseta, el famoso libro de Luis Büchner, *Fuerza y materia*.

Inútil es hablar de la importancia de este libro y de la gran revolución que produjo al salir a luz, no solo en el mundo científico, sino en el teológico. Los representantes de todas las religiones protestaron indignados, y aun todavía, después de algunos años, refutan las conclusiones científicas de Büchner, que son la negación más absoluta de la divinidad de la vida y del alma, tal como las explican los dogmas religiosos.

Fuerza y materia, aparte de su inmenso valor científico, tiene la ventaja de ser un libro escrito con claridad y sencillez para que todo el mundo lo entienda, pues como dice el gran Büchner en el prólogo del libro, «pasaron para no volver más, los tiempos en que prevalecía la sabia verbosidad y el charlatanismo... y como las frases no son hechos, es necesario hablar de un modo claro e inteligible si queremos que nos comprendan.»

Fuerza y materia forma un hermoso volumen de cerca de 300 páginas, de clara impresión, ilustrado con el retrato de Büchner, y sólo cuesta, como ya hemos dicho, una peseta; siendo la edición más barata que en el mundo se ha publicado de este libro, traducido a todos los idiomas.

Páginas de la Historia

FEDERICO LEMAITRE

8 de septiembre

El gran intérprete de las obras de Víctor Hugo y á quién el insigne poeta elogió cumplidamente en distintas ocasiones, hizo su debut ante el público del modo más extraño: representando el «papel de León» en el teatro «Varietés Amusantes». De este pasó á otro para trabajar en la cuerda floja y



tomar parte en varias pantomimas, hasta que Talma lo redimió de aquella vida para llevarle al Odeón. Aun contando con la protección del célebre trágico y con el talento del novel artísta,


no entró esta de primera parte, sino de mísero racionista.

Buscando más alto puesto y cambio de fortuna, se contrató para el Ambigu, debutando el 22 de abril de 1892.

En este teatro empezó su fama con la creación del tipo de «Robert Macaire» que llamó la atención de todo París é hizo de Lemaitre el ídolo de los parisenses, que cuantas más obras estrenaba más admiraba al actor singular que sobresalía en todos los géneros.

Federico Lemaitre, cuyo verdadero nombre era Antonio Luis Próspero, había nacido en el Havre (Francia) el 11 de julio de 1800.

No quiso su padre, reputado arquitecto, torcer las inclinaciones del hijo, y le llevó á estudiar al Conservatorio de París, donde empezó su anómala vida artística, hasta que, representando las obras de Víctor Hugo, cuyos personajes encarnaba, alcanzando siempre el entusiasmo del público, le hicieron conquistar un nombre, del cual decía Julio Claretie que iría siempre unido al del autor de «Ray Blas».



PRIMER ANIVERSARIO
DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. ANTONIO ALONSO COLMENARES,

Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral,
QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1902

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santiago el día 10 de los corrientes, así como el funeral que á las diez tendrá lugar en la mencionada iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Sus albaceas testamentarias y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de los indicados actos; favores que agradecerán profundamente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo de esta Diócesis, concedió 40 días de indulgencia á los fieles de su jurisdicción por cada acto piadoso que ofrezcan por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Tan grande popularidad alcanzó, que el público le perdoraba excentricidades en ocasiones irrespetuosas. En una ocasión, y como en escena le sirvieran una botella de Champagne llena de agua de Seltz, suspendió la representación hasta que le trajeron una botella llena de Champagne de verdad, entreteniéndolo al público hablando de las diferencias del espumoso vino y del agua carbónica, á propósito de la propiedad teatral.

Si ante alguna de estas confianzas el público se demostraba harto pronto Lemaitre le hacía variar el gesto con una salida ingeniosa, aprovechando su flexibilidad de condiciones, que se prestaban lo mismo para el género cómico que para el dramático.

Se figura hermosa y varonil predisponía también en su favor y ayudaba, con la movilidad de su rostro, á personificar, lo mismo al personaje bufón y chocarrero, que al altivo y heroico de las grandes creaciones.

Al morir Lemaitre, de una úlcera en la lengua, el 8 de septiembre de 1876, leyeron poesías ante su tumba los más notables escritores franceses, entre ellos Juan Richpin y Víctor Hugo, honor que prueba la alta estimación en que por todos era tenido.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

Hoy debían verificarse en la Casa provincial de Beneficencia, las fiestas que anualmente se acostumbra á celebrar con motivo de ser la Natividad de Nuestra Señora, patrona de aquel centro benéfico, y en las cuales se iluminaba el edificio, se daba ración extraordinaria á los asilados, y se corría un novillo para solaz de estos, y á cuyas fiestas concurrían numerosos invitados: estas han sido suspendidas con motivo del fallecimiento del presidente de la Diputación, Sr. Mata.

Después del gran aguacero que ayer cayó sobre este término municipal, ha refrescado la temperatura, hasta el punto de haber sido preciso recurrir al abrigo interior.

Es indudable que este oportuno cam-

bio atmosférico favorecerá mucho las operaciones de la sementera, y lo que es más conveniente, la salud pública.

La crónica enfermedad que padecía nuestro apreciable amigo el digno presidente de la Excmo. Diputación provincial, D. Enrique Mata, agravada en estos últimos días, tuvo funesto desenlace en la tarde del domingo, falleciendo en Sarrión, su pueblo natal.

La triste noticia circuló rápidamente por nuestra ciudad, produciendo en el ánimo de todos general sentimiento, pues el Sr. Mata gozaba muchas simpatías, tanto por su laboriosa y eficaz gestión en pro de los intereses de la provincia, por lo cual fué elevado al alto puesto que en la Corporación provincial ocupaba, como por la bondad de su carácter y trato cariñoso.

Ayer mañana se celebraron con gran pompa en aquella villa, los funerales, á los que asistió una comisión de esta Diputación compuesta del vicepresidente Sr. Alcalá y diputado Sr. Baset, con los ordenanzas Sres. Villuendas y Ríos, la que en nombre de la Corporación á que pertenecía el finado, le dedicó una corona. También concurrieron al infausto acto, su hermano político D. Bartolomé Estevan y otros varios amigos de esta capital y de los pueblos limítrofes.

El pueblo de Sarrión en masa concurrió también á rendir el último tributo al finado, como prueba de afecto y simpatía á su respetable familia.

La bandera de la Diputación se vió izada á media asta en señal de duelo.

La redacción del DIARIO DE TERUEL se une al sentimiento que su muerte ha producido, y envía á su distinguida familia la sincera expresión de su más sentido pésame.

De Torrijas nos escribe nuestro corresponsal dándonos cuenta de los trabajos verificados por el Juzgado que entiende en el sumario instaurado con motivo del crimen que nos comunicó y del que ya tiene noticia nuestros lectores. Hé aquí lo que sobre el particular nos dice:

«Al fin ha podido identificarse el cadáver del desgraciado que apareció muerto á puñaladas y cuyo suceso les comunicó. Llámanse Santiago Saro Vicente, de 28 á 30 años de edad, tratan-

te en garado. Se sabe que salió de su pueblo con el fin de vender algunas cabezas de lazar, y regresaba á su hogar después de realizar su comisión. En el camino se le unió un sujeto llamado Joaquín Tudó Pertegaz, el cual se supuso desde el primer momento sería el autor del crimen.

La guardia civil de Sarrión, comenzó á practicar activas gestiones, las cuales fueron coronadas de feliz éxito, deteniendo al referido Pertegaz, quien sometido á detenido interrogatorio confesóse autor del crimen, el cual lo cometiÓ por apoderarse de la fabulosa cantidad de doce pesetas que sabía llevaba en el bolsillo el infeliz asesinado.

El autor del crimen, en unión de un cuchillo que se le encontró, con el que cometiÓ aquél, han sido puestos á disposición del Juzgado.»

Con motivo de la festividad de hoy, mañana solo publicaremos medio número.

Telegráficamente interesó ayer el director general de Prisiones al señor Gobernador civil, ordene la busca y captura de Pablo Gomez (a) Carabine-ro, y Valentín Calvo, fugados de la cárcel de Salamanca el sábado último.

El tal Carabine-ro es un segundo Mamed Casanova, del cual se ocupa con mucha extensión la prensa recibida ayer al dar cuenta de su fuga.

En uno de los últimos días de esta semana, contraerá matrimonio en Zaragoza, con una bella señorita de aquella ciudad, nuestro joven amigo y paisano, D. Gaudencio Gella, Contador interino que fué de esta Diputación provincial.

Celebraremos que se lleve á efecto con felicidad y que sean dichosos los futuros cónyuges.

Agradecemos á nuestro amigo don José María Rivera, Delegado de la Capitanía provincial de Beneficencia, la invitación que se ha dignado hacernos, para asistir á la festividad de la Patrona de aquel benéfico establecimiento que hoy debía celebrarse.

Sigúase lo prevenido en la real orden circular de 19 de agosto último, los maestros interinos que dejan de servir la escuela que desempeñan antes de presentarse los propietarios para tomar posesión, y los que no acepten las plazas para que fueren nombrados, incurren en falta, que será anotada en su expediente personal, y no podrán obtener nuevas escuelas por este medio de provisión.

Lo mismo sucederá á los que obtengan una escuela en propiedad y no tomen posesión de ella, pues que las imposibilitados para acudir á nuevo concurso.

Ayer marcharon de esta ciudad á Vilel, bastantes personas, con el fin de preseñar las fiestas que en dicho pueblo se celebran anualmente en honor de Nuestra Señora del Castillo.

Por los preparativos que ha hecho aquel vecindario es de suponer que serán lucidas y afilicará á ellas muchos forasteros.

El alcalde de Alcañiz, ruega al señor gobernador civil ordene la reconcentración en aquella ciudad de dos ó tres parejas de la guardia civil, con motivo de las fiestas que del 8 al 12 del actual se verifican en el referido punto, y á las cuales suele acudir, mucha concurrencia de forasteros.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.**
 Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.
 Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
Por mayor: J. URIACH Y C^a, Moncada, 20. — BARCELONA

Comelerán

El domingo se verificó en el Circolo Tarolense, el sorteo de los objetos que quedaron sobrantes de la Tómbola de la Caridad, correspondiendo la suerte á los números siguientes:

La jardinería, regalo de su majestad el rey, al número 1389; la tabaquera, obsequio del Sr. Moret, al 1410; las dos figuras de bronce, que donó el señor conde de Campomanes, al 1401; los jarrones que regaló el Delegado de Hacienda Sr. Martín Berganza, al 1073, y el grupo de figuras, donadas por el magistrado de esta Audiencia señor Sarz, al 785.

Por disparo de arma de fuego, ha sido detenido en Cretas el vecino de Valdearrobres Florentín Segura, el cual, en unión del arma referida, se ha puesto á disposición del juzgado.

Hoy hemos recibido el primer cuaderno del *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, que ha comenzado á publicar el conocido periodista madrileño D. Manuel Orosio y Bernard.

Es una empresa difícil por lo vasta, pero que juzgar por la maestra, lleva trazas de notable publicista, de desempeñarla con éxito.

Cuando termine el libro nos ocuparemos detalladamente de él, analizando su dificultosa labor con relación á los periodistas tarolenses, de los cuales tomamos ya, algunas importantes omisiones.

De conformidad con las disposiciones vigentes, el 15 del corriente deben ser remitidos á la autoridad gubernativa los presupuestos municipales que para 1904 haya formalizado y aprobado el Ayuntamiento de cada provincia.

De no remitirlos antes de la indicada fecha no pueden las Juntas municipales entablar recurso de alzada ante el Gobierno de las providencias de los gobernadores, con arreglo á la Real orden de 22 de febrero de 1892 y al art. 150 de la ley vigente municipal.

La *Gaceta* publica una real orden haciendo extensiva á los profesores no oficiales todos los grados de la enseñanza, la prórroga de un año que se concedió el pasado para que se provyeran de los correspondientes títulos de capacidad, y un real decreto dando disposiciones para la forma en que han de hacer la matrícula tanto los alumnos oficiales, como no oficiales.

Ha sido detenida en Valencia, la joven Carmen Vargas, hija del jitano *Mahoma*, la cual ingresó en el Asilo, quedando incomunicada. También de clararon ante el Juzgado, varios jitanos. La mujer del *Mahoma*, María Hernández, ha sido inculpada.

Todas estas diligencias se han practicado en el sumario que se instruye por el robo de la Central Aragón.

Cortamos de *La Ley*:
 «Los crímenes y suicidios en esta temporada llenan las columnas de toda la prensa de gran circulación, que también dedica mucho espacio á la crónica del viaje regio contando todos los portadores de fiebre en las poblaciones embriagadas con el entusiasmo oficial. Los alcaldes rurales y las gentes la-

borantes en los campos abriga esperanzas de que el Rey habrá de conocer de cerca las necesidades de la agricultura para protegerla con medidas de buen gobierno, rebajando los ya insostenibles tributos, y especialmente el de Consumos.

La caufcula se despida según el calendario, pero el calor continúa abrazándonos. Hay señales de tormentas.

La política, muy nebulosa, preocupa á Villaverde y á sus colegas de Gabinete; el otoño se presenta con indicios de sucesos emocionantes y en vísperas de elecciones concejiles.

La sequía tan prolongada es motivo de alarma en los agricultores.»

En *The Miner*, de Tamopah, hallamos la siguiente novelaría:

«Las serpientes de cascabel son agradecidas si logran ganar su estimación. Mi hermano Jim encontró una de seis pies de largo, cogida debajo de un pañeco y sin poderse mover. En vez de aprovechar tan favorable coyuntura para matarla, se enterneció y dió libertad al reptil, que desde entonces se le convirtió en animal favorito, siguiéndole por todas partes y vigilando en torno suyo con la fidelidad de un perro. Una noche despertó mi hermano, y hallando que la serpiente no estaba en el lugar de costumbre, á los pies de la cama, pensó que algo no muy católico pasaba. Levantóse, encendió luz y ¿qué vió? ¡La serpiente enroscada á un lado nocturno en el cuarto inmediato, y agitando furiosamente los cascabels para que viniese la policía!»

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas á precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 421 46 pesetas.

EL COLOR DEL MAR

El masastial más puro—dice Mr. Somerville en *Nature Note*—es más límpido que el agua del Océano. Esta absorbe todos los colores prismáticos, excepto el «aliramarino», que, reflejando en todas direcciones, da á las olas un matiz aproximado al azul del cielo.

El tono más ó menos vivo de ese azul depende de la cantidad de sal contenida en el agua, y del tiempo que dura la evaporación: es el motivo de que sean de azul oscuro las aguas del Mediterráneo y del Gulf Stream. En el Océano Índico aparece tan intenso, que sus aguas son llamadas poéticamente *Aguas Negras*.

Por lo contrario, la tenuidad del azul en el mar del Norte, y en el Polar, débese á la menor proporción de sal.

El color del mar varía á cada destello del sol ó al paso de cada nube, aunque su verdadero matiz es siempre el mismo cuando está preservado de la influencia atmosférica.

El reflejo de un buque hacia el lado de la sombra, es con frecuencia del azul más claro, mientras que la superficie del agua, expuesta á la acción de los rayos solares, brilla como oro bruñido.

Las aguas del Océano derivan así-

mismo un color de ciertos animaluchos infarinosos, sustancias vegetales y pequeñas partículas orgánicas.

Son blancas en el Golfo de Guineas; cerca de California, rojas, dando origen al mar de Bermellón así llamado por el gran número de infarinosos que contiene de este color.

Magallanes observó igual fenómeno cerca de la desembocadura del Plata. Los geógrafos orientales llaman al golfo périco mar Verde, y en efecto, existe en la costa arábica una faja de agua verdeza tan visible, que se ha dado el caso de hallarse un buque con agua azul á un lado y verde al otro.

En el mar Artico notáanse transiciones bruscas de azul ultramar á verde olivo, y de la pureza á la opacidad.

AVISO IMPORTANTE

El dueño de «La Moderna», fábrica de gaseosas y refrescos espumosos, sifones de agua de selz, soda de todas las clases, tiene para vender máquinas de dos clases, moderna francesa procedente de París y española procedente de Barcelona.

Se enseña á fabricar en poco tiempo al comprador que lo desee, ya se instale en la capital como fuera de ella.

Para tratar en la misma fábrica «La Moderna», de Pascual Fombaua, Pozo, 14, Teruel.

SE VENDEN varias masías con MONTES, TIERRA DE LABOR y BUENOS EDIFICIOS, en La Puebla de Valverde.

Los que deseen interesarse en su compra pueden dirigirse á D. Teodoro Navarro Salvador San Benito 8, TERUEL

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

El rey en Huesca

Madrid 8, 3.

A la una y media llegó ayer á Huesca el tren real. Hizósele recibimiento entusiasta por la ciudad en pleno. D. Alfonso se mostró agradecidísimo con el vecindario dedicándole frases cariñosas en sus autoridades. Verificóse la recepción y á continuación la corrida de toros organizada en obsequio del monarca.

Don Alfonso marchó á Soria, siendo despedido con las mismas muestras de simpatía que á su llegada.

Cobián y Maura

Ha salido con dirección á Santander el ministro de Marina señor Cobián. El objeto de su viaje es visitar al Sr. Maura que allí se encuentra.

Fin de huelga

Han celebrado un mitin los empleados ferroviarios acordando terminar la huelga. El orden fué completo.

Karageorgewitch en peligro

La situación en Servia se hace insostenible. Llegan telegramas participando que entre otros desmanes cometidos por los descontentos, figura el de haber envenenado las aguas. El nuevo rey Pedro I, fué agredido por un grupo numeroso, que intentó asesinarlo. Su guardia hizo disparos, logrando ponerlo en salvo.

Dícese que Karageorgewitch abdicará.

¡Frio...!

En esta Corte, ha bajado la temperatura notablemente. Ayer llovió mucho. Una vez anochecido, se dejó sentir el frio con bastante intensidad, hasta el punto de verse muchas personas de abrigo. De provincias telegrafían lo propio, de modo que la variación del tiempo es general.

El nuevo presupuesto

Al primer Consejo que se celebre, llevará el Sr. Besada el nuevo presupuesto. Dice que presenta en los gastos una baja de 20 millones de pesetas comparado con el que tenía preparado el señor Sampedro.

Sin noticias

A causa del tiempo desapacible reinante, se ven desanimados los círculos políticos, notándose carencia de noticias telegráficas.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

		Pesetas
Trigos.—	Chamorra.	Fanega 8'75
	» Chamorro.	» 8'50
	» Geja.	» 8'25
	» Royo.	» 7'50
	» Morcacho.	» 7'00
	» Centeno.	» 6'00
	» Avena.	» 4'00
	» Cebada.	» 5'00
Maíz.—	» 6'00
Cañamones.—	» 7'50
Harinas.—Clase 1. ^a	» 34'00
	» 2. ^a	» 33'00
	» 3. ^a	» 26'00
Para consumo interior, clase 1. ^a		arroba 5'25
Despojos.—	Moyuelo.	cuartal 2'75
	» Salvado.	» 1'15
Arroz.—	Bombeta.	arroba 8'50
	» Amónquili.	» 6'00
Judías.—	Biancas pinet	» 8'00
	» Pintadas.	» 0'00
Aceite.—	» 13'00
Patatas.—	» 0'00
Pan.—	Los 480 gramos	» 00'17
	« La Panificadora.	» 00'17
Azafran.—	Libra.	» 36'00

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMIATICO EN LA CAMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 82

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



HSCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la visa

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones púas, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (an- tiguamente Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignés, 5.

Elíxir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarrros bron- co-neumónicos, laringo-faríngeos, infeccio- nes gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja- pón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Ve- racruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Ha- bana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, ad- mitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cru- de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Ja- neiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de ca- da mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagrosa, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevi- deo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernan- do Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occi- dental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasaje- ros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmera- do, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con- vencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le en- treguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puer- tos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartido- res de este diario, se encargan de re- partir toda clase de periódicos, esque- las mortuorias, recordatorios, prospec- tos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la im- prenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJER- CITO.

Se nece- sita licencias absolutas, reservas y excedente de capo, sin notas desfavo- rables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Va- lencia, 14, PAMPLONA.